

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 250 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto II) de la Resolución N° 309-DRH-16; y DESIGNAR Subrogante del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial y Biblioteca, por ausencia de la Dra. MONICA VIVIANA CORVALAN, a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**, a partir de las 8,30 hora del día 22-11-16 y hasta las 24,00 del 26-11-16.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **HILDA ESTHER CARBONELL**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 25-11-16 y hasta las 7,00 del 29-11-16.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 26-11-16 y hasta las 24,00 del 28-11-16.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 29-11-16 y hasta las 7,00 del 30-11-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **GRISELDA NOEMÍ MURCIA**.-

V) AUTORIZAR al Dr. **SANTIAGO ANDRES ORTIZ**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 8-12-16 y hasta las 24,00 del 11-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **LEANDRO ALFONSO CIRILO ESTRADA**.-

VI) AUTORIZAR a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir de las 0,00 horas del día 8-12-16 y hasta las 24,00 del 11-12-

16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SILVINA VERONICA LAFUENTE.-**

VII) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Defensora de Menores e Incapaces N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, ingresando una hora mas tarde a su jornada laboral, hasta el día 21-06-17.-

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de años anteriores y del año 2016, a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBAÑEZ**, Defensora de Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 23-11-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **VICTOR MANUEL ENDEIZA.-**

IX) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, desde las 8,30 horas y hasta las 14,00 del día 22-11-16.-

X) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Informática Judicial, por ausencia de la Dra. ANA MARÍA BOIERO, a la Dra. **GABRIELA BEATRIZ OVIEDO HELFENBERGUER**, desde las 13,00 horas del día 24-11-16 y hasta las 24,00 del 25-11-16.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **JOSÉ ANTONIO DOMINGUEZ MOLTO**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 11-11-16.-

XII) PRORROGAR por razones funcionales SIETE (7) días de licencia compensatoria al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ (H)**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-